



## ¿Por qué se acusó a José Smith de ser una “persona agitadora” en 1826?

*“En el mes de octubre de 1825 me empleó un señor de edad llamado Josiah Stool [Stowell]... me llevó con el resto de sus trabajadores a excavar en busca de la mina de plata, en lo cual estuve trabajando cerca de un mes sin lograr el éxito... y por fin convencí al anciano señor que dejase de excavar. Así fue como se originó el tan común rumor de que yo había sido buscador de dinero”*

*José Smith—Historia 1:56*

### El conocimiento

En 1825, a la edad de 19 años, José Smith fue contratado por una persona llamada Josiah Stowell, quien vivía en South Bainbridge, cerca de la frontera de Nueva York y Pensilvania. Stowell creía que había una vieja mina de plata española con tesoros enterrados y contrató a José y a su padre para que le ayudaran a encontrarlo. De acuerdo con la madre de José, Lucy Mack Smith, Stowell había escuchado que José "poseía ciertos instrumentos, por medio de los cuales podía discernir cosas que no se podían ver con el ojo natural"[1]. Stowell deseaba que José intentara utilizar esos

instrumentos (una piedra vidente) para intentar localizar la mina española y el tesoro. Después de aproximadamente un mes de trabajo con su equipo, José persuadió a Stowell de que desistiera de la búsqueda, pero continuó trabajando como empleado en la granja de Stowell (JS-H 1:56)[2].

En marzo de 1826, el sobrino de Stowell llamado Peter Bridgeman, pensó que José estaba estafando a su tío. Así que Bridgeman presentó cargos legales en contra de José alegando que era una "persona agitadora", una categoría legal generalizada en la década de 1820 que incluía a las

personas que "pretendían... descubrir dónde se podrían encontrar bienes perdidos"[3]. Hasta hace poco, la definición de los detalles y el resultado de esta acción legal ha sido difícil, debido al hecho de que los tribunales locales de Nueva York a ese nivel no eran audiencias, y por lo tanto, no se creaba una transcripción judicial original y las fuentes históricas que existen transmiten información inconsistente y contradictoria[4]. Algunos críticos han tomado ventaja de esta falta de fuentes claras y han afirmado que José, de hecho, fue declarado culpable y condenado por ser una persona agitadora.

Sin embargo, un análisis cuidadoso de las fuentes recientemente descubiertas por el historiador jurídico Gordon A. Madsen, indica que no se emitió un veredicto de culpabilidad en este caso[5]. De acuerdo con Madsen, las evidencias indican "que en 1826 José Smith ciertamente fue acusado y juzgado por ser una persona agitadora y *fue declarado inocente*. Cualquiera que haya sido la esencia de esa acusación, no fue declarado culpable de ningún delito"[6]. Por lo menos cuatro piezas clave de evidencia fáctica y procedimientos judiciales apoyan esta conclusión.

En primer lugar, se han encontrado las notas de pago de los servicios prestados por el juez Albert Neely, quien presidió el juicio, y del alguacil Philip De Zeng, quien ejecutó la orden de aprehensión a José. Si José Smith hubiera sido encontrado culpable, de acuerdo con Madsen, estas notas habrían incluido una petición por parte del juez y del alguacil de un pago adicional por emitir una orden judicial de aprehensión en contra de José y por transportarlo oficialmente allí, respectivamente[7]. De hecho, la falta de esos elementos en las notas, es a *primera vista* una evidencia de que José Smith no fue sentenciado a cumplir una condena (de hasta 60 días) en "bridewell o la casa de corrección" como la ley aplicable de Nueva York claramente lo requería a todas las personas declaradas culpables de un cargo de alteración del orden público[8].

En segundo lugar, los dos relatos principales del juicio coinciden en que Josiah Stowell testificó a favor de José. De acuerdo con una fuente, Stowell testificó "que él verdaderamente sabía" que José podía encontrar "tesoros valiosos por medio de... [su] piedra [vidente]"[9]. Otra fuente dice que el juez preguntó a Stowell: "¿crees que el prisionero puede ver con la ayuda de la piedra, quince metros por debajo de la superficie de la tierra, tan claramente como se puede ver lo que hay en mi mesa?" Stowell respondió: "¿Que si lo creo? No, no es una cuestión de creer. Sé ciertamente

que es verdad"[10]. Años más tarde, el hijo de Stowell escribió una carta negando que José alguna vez "fingiera ser hábil con la mano", lo cual es otra manera de decir que él no era un "malabarista" o una persona de conducta desordenada[11]. En la misma carta, el propio Stowell confirmó que él sabía que José era un vidente[12].

La ley de Nueva York definía a una persona agitadora como aquella que, entre muchas otras cosas, vivía de manera "ociosa y sin empleo", mendigaba, engañaba, embaucaba o "*fingía*" leer la mano, adivinar o "descubrir dónde se podrían encontrar bienes perdidos"[13]. Estos términos no describen a José Smith. El propósito del estatuto era mantener fuera de la ciudad a los indigentes o vagabundos, no a aquellos que realmente trabajaban, que no eran vagos o que realmente podían ver y encontrar objetos ejerciendo el don de vidente, como lo hacía mucha gente en esos días, y como Stowell sensatamente testificó que realmente era el caso de José[14].

En tercer lugar, la misma ley aplicable requería que cualquier persona condenada fuera "destituía por orden de *dos jueces de paz*". Sin embargo, los registros de pagos a los jueces, solo muestran a un juez en este caso.

Y en cuarto lugar, los precedentes de casos legales disponibles del siglo XIX requerían que las acciones indeseables de la persona afectaran *al público en general*[15]. Como señala Madsen, nadie además de Stowell perdió dinero, y "él negó enfáticamente haber sido engañado o defraudado". Por lo tanto, dado que las acciones de José solamente afectaron a Stowell y no al público en general, "solo Josiah Stowell tenía una base legal para quejarse y *él no se estaba quejando*"[16]. Por lo tanto, no había motivos legales para acusar a José como una persona agitadora y el juez Neely lo liberó rápida y justamente.

## El porqué

Entonces, ¿por qué José fue acusado? Existen por lo menos cuatro razones:

### 1. Para preparar a José para seguir adelante.

Harmony, Fayette y Nueva York no eran los lugares donde José iba a quedarse. Sería llevado de un lugar a otro. Las leyes en cada estado en ese tiempo permitían que las comunidades locales excluyeran y expulsaran a las personas indeseables, como los vagabundos y todos aquellos que no estaban empleados en las líneas de trabajo ordinarias. Esas eran leyes que las personas

podrían aprovechar. Sin impunidad, los demandantes podían quejarse de alguien que no quisieran. La ley podía utilizarse para hacer una declaración pública, para acosar, para avergonzar. Bastaba con utilizar la ley como un arma, cualquiera que fuera el resultado. El demandante había presentado su caso, incluso si perdía. En este caso, Peter Bridgeman quien había presentado la demanda, no apeló ni presentó más cargos, como pudo haberlo hecho. Había expuesto su caso cuando el fiscal lo presentó en nombre del "pueblo de Nueva York".

## 2. Para establecer la confianza en el sistema de los Estados Unidos de jueces independientes y neutrales.

Había cuatro jueces de paz en Bainbridge. Todos parecían ser amigables con José. Zachariah Tarbell realizaría el matrimonio de José con Emma diez meses después en South Bainbridge. Al ser absuelto, José aprendió a confiar en el sistema judicial de Estados Unidos. Esa firme actitud permaneció con él a lo largo de su vida.

## 3. Para fortalecer el testimonio y dar a las personas la oportunidad de hablar en nombre de José.

Además, el propio Josiah Stowell, el benefactor y la presunta "víctima" de José, testificó a favor y en defensa de él, tanto en esa ocasión como en otro juicio de 1830[17]. Esto habla muy bien del carácter de José. Para marzo de 1826, Stowell había trabajado con José por varios meses, tanto en su granja como fuera de ella excavando en la mina española perdida. Tuvo varias oportunidades de conocer del carácter de José y verlo utilizar su don divino. Por esa razón, su testimonio personal tuvo mucho peso en el juicio y debería tener una gran importancia el día de hoy. Stowell confiaba en que él no sería defraudado, en que José era sincero y en que en verdad él tenía el don de vidente.

Tres años después, en otro juicio José fue acusado de manera similar por la esposa de Martin Harris de haber defraudado a Martin Harris con sus afirmaciones de poseer las planchas de oro. Sin embargo, al igual que Stowell, Martin testificó firme y personalmente a favor de José[18]. El hecho de que José tuviera la confianza de estos dos hombres mayores, maduros y exitosos que lo conocían, habla muy bien del carácter íntegro de José[19]. Los testimonios de Martin Harris y Josiah Stowell, cada uno presentado en los tribunales de justicia de Nueva York, combinados con el testimonio del carácter juvenil de José establecido en el juicio de 1819[20], proveen el requisito de los "dos o de tres testigos" (2 Corintios 13:1) que se necesitaban para establecer que, precisamente durante los años en los cuales el Libro de Mormón se estaba publicando, José

era un hombre joven fiable, digno de confianza y talentoso escogido por Dios para cumplir sus propósitos.

## 4. Para cumplir la profecía.

En 1838, José Smith recordó que Moroni había profetizado que se "iba a hablar bien y mal de [él] entre todo pueblo" (JS-H 1:33). Entre los ejemplos continuos sobre hablar "mal" de José están las acusaciones de que él defraudó a personas quitándoles su dinero, pretendiendo de forma fraudulenta tener el don de vidente. Aunque abundan los rumores y las habladurías llenas de tales acusaciones, las afirmaciones de los críticos de José nunca resistieron el escrutinio histórico y legal.

La absolución de José de los cargos de ser una "persona agitadora" en marzo de 1826, provee solo un ejemplo de ese patrón típico. Los escépticos que dudaban de la legitimidad de los dones de José fallaron en presentar un caso convincente contra él en los tribunales, pero ese fracaso no ha impedido que los críticos sigan tratando de imputar de nuevo estos antiguos cargos a José. El análisis hábil de Madsen sobre el juicio de 1826 aclara la naturaleza de la evidencia y demuestra que José realmente fue declarado inocente de los cargos presentados contra él.

## Otras lecturas

Gordon A. Madsen, "Being Acquitted of a 'Disorderly Person' Charge in 1826", en *Sustaining the Law: Joseph Smith's Legal Encounters*, ed. Gordon A. Madsen, Jeffrey N. Walker y John W. Welch (Provo, UT: BYU Studies, 2014), 71–90.

Mark Ashurst-McGee, "The Josiah Stowell Jr.—John S. Fullmer Correspondence", *BYU Studies* 38, no. 3 (1999): 109–117.



© Central del Libro de Mormón, 2021

## YouTube

¡Visita el video de este Knowhy! en:



<https://youtu.be/eNCx5UAQN0Q>

## Notas de pie de página

1. Lucy Mack Smith, *History*, 1845, pág. 95, en línea en josephsmithpapers.org. Sobre las piedras videntes, la magia y la búsqueda de tesoros en la época de José Smith, véase Central del Libro de Mormón, "¿Influyó una "visión mágica del mundo" en la aparición del Libro de Mormón? (2 Nefi 27:26)", *KnoWhy* 538 (noviembre 20, 2019).
2. Véase Richard Lyman Bushman, *Joseph Smith: Rough Stone Rolling* (New York, NY: Alfred A. Knopf, 2005), 47–52 para conocer un resumen general del tiempo que trabajo José Smith para Stowell.
3. *Revised Laws of New York* (1813), 1:114, sec. I, como se cita en Gordon A. Madsen, "Being Acquitted of a 'Disorderly Person' Charge in 1826", en *Sustaining the Law: Joseph Smith's Legal Encounters*, ed. Gordon A. Madsen, Jeffrey N. Walker y John W. Welch (Provo, UT: BYU Studies, 2014), 74.
4. Véase Madsen, "Being Acquitted", 71–72 para conocer un resumen de las fuentes principales disponibles.
5. Véase Madsen, "Being Acquitted", 71–90.
6. Madsen, "Being Acquitted", 90, énfasis añadido.
7. Madsen, "Being Acquitted", 89.
8. Véase Madsen, "Being Absolute", 76–78.
9. Rev. Daniel Sylvester Tuttle, en Francis W. Kirkham, *A New Witness for Christ in America*, 2 vols. (Independence, MO: Zion's Printing and Publishing Co., 1959), 2:360.
10. W. D. Purple, en Kirkham, *New Witness for Christ*, 2:366, énfasis en el original.
11. Josiah Stowell Jr. to John S. Fullmer, February 17, 1843, en Mark Ashurst-McGee, "The Josiah Stowell Jr.—John S. Fullmer Correspondence", *BYU Studies* 38, no. 3 (1999): 113.

- La ley de alteración del orden público, citada por Madsen, "Being Acquitted", 74, incluía a "todos los malabaristas" definidos como "aquellos que defraudan o engañan mediante juegos de manos o trucos de extraordinaria destreza".
12. Stowell to Fullmer, posdata de Josiah Stowell padre, en Ashurst-McGee, "Stowell Jr.—Fullmer Correspondence", 114.
  13. Madsen, "Being Acquitted", 74, citado de *Revised Laws of New York* (1813), 1:114, sec. I, énfasis añadido.
  14. Véase Brant A. Gardner, *The Gift and Power: Translates the Book of Mormon* (Salt Lake City, UT: Greg Kofford Books, 2011), 83–90 para un análisis más detallado de lo que distingue a los videntes legítimos de las "personas agitadoras". Al comentar sobre el juicio de 1826, Gardner menciona: "La definición de una persona con una conducta desordenada era que ellos "fing[ían] tener una habilidad fisionómica, quiromancia o ciencias astuta o poder decir la fortuna o a descubrir dónde se pueden encontrar bienes perdidos". La defensa de José fue que no era ninguna pretensión. Tanto él como quienes lo apoyaban creían que, de hecho, poseía los talentos que profesaba" (pág. 89).
  15. Véase Madsen, "Being Acquitted", 86–87.
  16. Madsen, "Being Acquitted", 88.
  17. Sobre el juicio de 1830, véase Madsen, "Being Absolute", 92.
  18. Véase Central del Libro de Mormón, "¿Por qué Martin quería ver las planchas en marzo de 1829?(2 Nefi 11:3)", *KnoWhy* 592, (25 de enero de 2021).
  19. Véase Central del Libro de Mormón, "¿Cómo podemos saber qué creer sobre el carácter personal de José Smith?(3 Nefi 8:1)", *Knowhy* 413 (22 de agosto de 2018).
  20. Véase Central del Libro de Mormón, "¿Por qué José Smith pudo testificar en la corte a la edad de 13 años?(Testimonio del profeta José Smith)", *KnoWhy* 590 (14 de enero de 2021).